

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 05 de abril de 2022
HORA:	De 10:30 am a 11:40 am
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Sergio Trespalcacios Peniche – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Marco Artunduaga Gómez – Alcalde Municipal de Timaná. William Carvajal Calderón – Secretario de Planeación y Desarrollo Social Municipal. María Cristina Parra – Profesional de Apoyo al Banco de Proyectos Municipal. Freddy Salas – Profesional Especializado del Banco de Proyectos Municipal. Dagoberto Tejada Torres – Gerente de EMPTIMANA S.A. E.S.P.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convoca a la mesa de trabajo con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto "CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL ACUEDUCTO REGIONAL EL TEJAR DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ, HUILA".

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero Sergio Trespalcacios (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos), encargado de la revisión documental del proyecto, da la bienvenida y procede a socializar cada uno de los documentos faltantes y observaciones resultantes de la revisión realizada al proyecto en mención (Ver Anexo 1). Así mismo, se aclara que la revisión es netamente documental, por lo que es importante que se subsanen las observaciones mencionadas para que se pueda iniciar la evaluación de los diferentes aspectos del proyecto de la mano del evaluador líder y los especialistas de apoyo del ministerio.
3. El Sr. Gerente, Dagoberto Tejada, realiza una consulta sobre el requerimiento de presentar un documento con la cuantificación de la demanda y/o necesidades. Se le brinda respuesta siguiendo lo establecido en el Art. 8.4 de la Res. 0330 de 2017.
4. Se dan indicaciones a la entidad formuladora del proyecto sobre los documentos faltantes correspondientes al Aspecto Institucional, donde se indica que dichos documentos deben ser enviados en caso de ser solicitados por el área competente. Adicionalmente, se indica que se debe presentar la copia de la póliza de calidad de los diseños por parte del consultor hacia la entidad formuladora del proyecto.

5. Se dan indicaciones sobre el Aspecto Predial, donde se sigue lo estipulado en el numeral 2.7 Anexo 1 de la Res. 0661 de 2019.
6. La entidad formuladora indica que no hubo interventoría a los diseños. A lo que se mencionó que el proyecto debe tener el aval de la interventoría de los diseños, teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución 0330 de 2017 en su Art 34 y los roles mencionados en el Art. 4 de la Resolución 0661/2019, esto quiere decir que la entidad formuladora deberá revisar lo pertinente, validar la idoneidad del interventor y ajustarse a dicho requerimiento.
7. Por otro lado, se le indica a la entidad formuladora la necesidad de las firmas en los documentos y se le hace énfasis en que se debe tener firmado los documentos por el interventor de los estudios y diseños del proyecto. Se le indica a la empresa formuladora que se debe revisar la resolución 0661 de 2019 en sus anexos para validar los documentos enviados para revisión.
8. El MVCT otorga a la Alcaldía de Timaná un periodo de hasta 9 días hábiles contados a partir del día posterior a la mesa técnica (20 de abril) como plazo máximo para el envío de la totalidad de los documentos. Ahora bien, se enfatizó en la importancia del cumplimiento del compromiso, de lo contrario y siguiendo lo estipulado en la Resolución 0661/2019, el proyecto deberá devolverse.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la totalidad de los documentos faltantes indicados en la presente reunión.	Alcaldía de Timaná	20 de abril de 2022

FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Sergio Trespalacios Peniche – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos
 Fecha: 19/04/2022

ANEXOS

Anexo 1. Presentación y Asistentes Mesa Técnica – Teams



La vivienda y el agua son de todos Minvivienda

CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL ACUEDUCTO REGIONAL EL TEJAR DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ, HUILA

Timaná, Huila
5 de abril de 2022

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

MA Marco Adán

SP Sergio Rafael Trepatacios Periche

PT Plenación Timaná (Invitado)

SP Sergio Rafael Trepatacios Periche